



CONVOCATORIA

**PROVISIÓN DEFINITIVA DE PUESTO DE TRABAJO
PROCEDIMIENTO CONCURSO DE MÉRITOS**

JEFE DE NEGOCIADO. VARIOS PUESTOS

Acuerdo de la Comisión de valoración
de fecha 12 de septiembre de 2022

EXPOSICIÓN Y DEFENSA MEMORIAS

La Comisión de Valoración nombrada mediante Resolución de 10 de junio de 2022 de la Universidad de Zaragoza (BOA nº. 118, de 21 de junio), por la que se anuncia Concurso de Méritos para la provisión de puestos de Jefe de Negociado de esta Universidad,

HA ACORDADO:

PRIMERO: Convocar a las aspirantes admitidas para la exposición y defensa de la memoria de los puestos convocados, que tendrá lugar el **lunes, 3 de octubre**, en la Sala de Juntas situada en la segunda planta del Edificio Interfacultades. El orden de actuación de las aspirantes se iniciará por la letra "K", de acuerdo con el sorteo celebrado el día 31 de marzo de 2022 ("Boletín Oficial de Aragón", número 70, de 11 de abril de 2022).

APELLIDOS Y NOMBRE	HORA
LÓPEZ SERRANO, MARÍA ESPERANZA	10:30 h.
MURILLO LAMATA, MARÍA IRENE	10:50 h.
PUEYO ARA, MARÍA LUISA	11:10 h.
TORTAJADA VIÑUALES, ELENA	11:30 h.
CALEJERO APARICIO, MARÍA YOLANDA	11:50 h.
FERNÁNDEZ SOTORRÍO, CARMEN	12:10 h.

SEGUNDO: Determinar para la exposición y defensa de la memoria un tiempo máximo de 15 minutos por cada participante y memoria.

TERCERO: La exposición y defensa de la memoria se podrá realizar mediante el uso de cualquier tipo de medios, siempre y cuando el contenido utilizado esté comprendido en los 20 folios que como máximo debe contener la memoria escrita. Se entregará a la Comisión de Valoración el material que se utilice en la defensa de la memoria, o en su defecto una copia del mismo.

CUARTO: El presente acuerdo se publicará en el Tablón oficial electrónico de la Universidad (e-TOUZ) accesible en sede.unizar.es. También se podrá consultar en la siguiente dirección de internet:

<https://recursoshumanos.unizar.es/pagina-inicio/seleccion-de-personal-inicio>

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por M^{ra} Luz Beltrán Agustín, Presidenta de la Comisión de Valoración.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/120c4d0cf727c43e564c9a848c4a519e>

CSV: 120c4d0cf727c43e564c9a848c4a519e	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA LUZ BELTRÁN AGUSTÍN	Presidenta de la Comisión de Valoración	13/09/2022 08:50:00	